

AJDIP/443-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
043-2018	26-10-2018	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Habiéndose sometido a consideración de los señores Miembros de Junta Directiva el orden del día propuesto, y siendo que por razones de tiempo, no será posible abarcar el Artículo de Asuntos Varios; estiman los señores Directivos la conveniencia de agendarlos para la sesión programada para el 08 de noviembre de 2018, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Trasladar los temas pendientes de Asuntos Varios: Carta de entendimiento INCOPESCA-FECOP y Convenio Marco de Cooperación INVEMAR-INCOPESCA para la sesión programada para el 08 de noviembre de 2018.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPESCA.